SUPLEMENTO DE Página/12

Año 1 - Nº 21 - Jueves 30 de mayo de 1991

METROPOLIS



Rafael Calviño

Gustavo Gilabert

EL ESTADO Y LA COMUNIDAD EN LA ADMINISTRACION DE LA CRISIS

ARTE Y PARTE

Cuando los Estados centrales de los países latinoamericanos, ajustados por la crisis, delegaron en los gobiernos locales la satisfacción de las demandas sociales antes a su cargo, se advirtió que los municipios también eran pobres y que, para resolver sus necesidades, la comunidad se organizaba, se las arreglaba como podía, y protestaba. Entonces se hizo de la necesidad virtud y se sumaron los pocos recursos oficiales a los emprendimientos autogestionarios. Sobre esta política intentada en México, Perú, Chile, Brasil, Uruguay y la Argentina se debatió la semana pasada en un Seminario de Gestión Participativa y Municipio.

La participación, consecuencia de la crisis

CIUDAD ABIERTA



La participación popular en las gestiones locales, que ha planteado la construcción de un nuevo orden social y una nueva manera de hacer política, es, paradójicamente, hija de la crisis. Expertos latinoamericanos y representantes de la administración porteña debatieron acerca de este fenómeno, parche sobre la pauperización.

Uno de los verbos preferidos por los profesionales de la política contemporánea es, sin duda alguna, participar. En la práctica, es corriente que la acepción real de la palabra sea la segunda, "dar parte, noticiar, comunicar"; sin embargo, en épocas de crisis, cuando el Estado carece de recursos para satisfacer las demandas de la comunidad, la expresión participar en su primer significado, "tener uno parte en una cosa", se presenta como una de las soluciones alternativas posibles. Así se señaló la punta del ovillo en el seminario sobre gestión participativa y municipio, ciudad de Buenos Aires y conurbano, organizado por la Subsecretaría de Programación y la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad porteña, con la participación de especialistas en temas urbanos de Santiago de Chile, Lima, Montevideo, Río de Janeiro, San Pablo y México D.F., en el que se debatieron "las modalidades, alcances y límites de distintas iniciativas municipales que, tanto en Capital como en el conurbano, han promovido la participación de los vecinos y de sus organizaciones, tanto en materia de tierra y vivienda como de empleo, salud y educación".

Reforma del Estado y participación, la gestión participativa en las políticas sociales, y planeamiento y urbanismo participativo fueron los temas que funcionarios, representantes, técnicos, investigadores, académicos y miembros de organizaciones no gubernamentales y de base (cooperativas, cooperadoras, movimientos sociales, agrupaciones vecinales) debatieron a lo largo de tres días en el Centro Cultural Recoleta. En efecto, hubo discusión, pues la alta concentración de científicos sociales por metro cuadrado garantizó más análisis que publicidad de una gestión.

Lo pequeño es hermoso

"Nuestro país se ha caracterizado por la débil presencia que ha tenido el espacio local en el seno de la propia sociedad: el municipio parecía revestir escasa relevancia no sólo como instancia política sino también como ámbito de referencia de la acción social", informan los objetivos del seminario como antecedentes del cambio que se produjo desde comienzos de la década del 80, y sobre todo desde la reinstalación de la democracia en el país, cuando se comenzó a revalorizar el nivel local. Entre las causas de esta inclusión de la cuestión local en los análisis y las propuestas se cuentan la crisis y el proceso de reforma del Estado —que tiende a trasladar a los municipios muchas de las funciones y servicios que antes garantizaba el Ejecutivo nacional—; el surgimiento de demandas ligadas a necesidades básicas o a la vida cotidiana y su correlato de nuevas formas de protesta social y de acción colectiva centradas en lo local urbano; las modas intelectuales que consideran al municipio como nueva base para el ejercicio y el afianzamiento del sistema democrático, y el auge de las políticas de descentralización.

Ahora bien, redescubierto el ámbito comunal, se lo halló poco presentable: "Para quienes hemos impulsado y llevado a cabo múltiples experiencias de gestión participativa, esto ha significado vernos enfrentados a problemas no previstos inicialmente, vinculados algunos a restricciones de recursos y otros derivados de la complejidad del proceso de toma de decisiones en el interior del gobierno local. La magnitud de la crisis y la crudeza de las políticas de ajuste jaquean los principios de equidad y justicia social de diversos programas y proyectos basados en la gestión asociada entre los gobiernos municipales y la comunidad", observan los organizadores. Esa misma acumulación de demandas insatisfechas disminuye la credibilidad del sistema político y aumenta la tendencia al retraimiento social, ya bastante importante como consecuencia de la última dictadura militar, 1976-1983.

Este síntoma, preludio de un proceso de fragmentación en la sociedad, hace que "decisores políticos, funcionarios y cuerpos técnicos involucrados en la formulación y puesta en marcha de políticas participativas nos sintamos atrapados entre nuestras intenciones y la impotencia frente a obstáculos que parecen infranqueables", se manifestó en el seminario. De todas maneras, nadie discutió que la necesidad de consolidar el proceso democrático exige el desarrollo y la ampliación de canales de participación, que "deben constituirse en elementos democratizadores del sistema político y de los mecanismos de toma de decisiones en el seno del gobierno municipal".

De qué hablamos cuando hablamos de participación

Si bien el seminario sobre gestión participativa y municipio partía de la tácita coincidencia en asignar a la participación comunitaria una función no sólo relevante sino casi definitoria en el desarrollo de proyectos sociales, no se encontró el mismo acuerdo al definir esa participación. "La estrategia participativa es aquella mediante la cual las transformaciones a operarse son producto de la decisión consciente de la comunidad, sin cuya intervención sería imposible describir, explicar y operar su realidad", definió Lucila Pucci en su ponencia sobre asentamientos populares urbanos. En cambio, el arquitecto Carlos Barragán, del Consejo de Planificación Urbana, consideró en su diagnóstico sobre realidad popular y participación en Buenos Aires que se trata "ni más ni menos que del accionar de cada individuo, sumándose, agregándose a otros individuos o grupos que demandan mejores condiciones de vida. La participación pertenece al campo de la política, la pura política, con la diferencia de que en muchos casos se contrapone a las ópticas y los métodos partidarios". Esta dimensión adicional hace pensar en la Constitución Nacional, que señala que "el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes". En consecuencia, las formas de autoorganización básicas señalan un descontento: los representantes electos no responden a los intereses de sus votantes. "Sin llegar al linchamiento, la gente —de modo organizado o espontáneo— toma lo que cree que por derecho le corresponde. Allí donde no hay justicia que la proteja, desarrolla su propia justicia sin esperar a que los representantes deliberen acerca de sus reclamos. A modo de ejemplo tenemos los casos de asalto a supermercados, toma de casas desocupadas o de tierras, y en general, aquello que sea necesario para subsistir", agregó Barragán.

Similar consideración del aspecto político de participar se nota en las conclusiones del taller de planeamiento y urbanismo participativo, que definió como "práctica política concreta en cuanto a opinar y tomar decisiones fundamentalmente en lo referido al acceso equitativo a los bienes y servicios urbanos" a la participación, no considerada como un fin en sí misma sino como un medio que persigue mayor justicia social. La misma duda sobre la conveniencia de caminos de demanda alejados de los representantes legalmente electos se presentó en este taller, donde se aclaró que aunque "en el momento histórico en el que nos encontramos parece haber desconfianza de las mayorías en cuanto a que el sistema de representación establecido garantice dicha justicia social, tampoco se pretende sustituirlo por el de la democracia participativa, sino que a partir de coincidencias en el campo popular se abran posibilidades de creciente participación de las mayorías". El conflicto entre representantes y sectores demandantes no debería hacer que se perdiera de vista, entonces, el objetivo común a ambos: mayor equidad.

Otro taller, el de políticas sociales y gestión participativa, acentuó "la posibilidad de autodiagnóstico y elaboración de planes de intervención social en la ejecución y en la evolución de las políticas, con canales abiertos y de retroalimentación, con criterios de subsidiariedad cercanos a las bases" en el momento de definir la participación. El rol del Estado, según las conclusiones de este taller, es fundamental no sólo como promotor de mecanismos participativos para las nuevas políticas sociales: "Para que esto sea posible, el prerrequisito es la existencia de recursos del Estado, pues sin recursos no hay

1×1 LOS BARRIOS



La participación, consecuencia de la crisis

CIUDAD ABIERTA

La participación popular en las gestiones locales, que ha planteado la construcción de un nuevo orden social y una nueva manera de hacer política, es, paradójicamente, hija de la crisis. Expertos latinoamericanos y representantes de la administración porteña debatieron acerca de este fenómeno, parche sobre la pauperización.

Uno de los verbos preferidos por los profesionales de la política contemporánea es, sin duda alguna, participar. En la práctica, es corriente que la acepción real de la palabra sea la segunda, "dar parte, noticiar, comunicar"; sin embargo, en épocas de crisis, cuando el Estado carece de recursos para satisfacer las demandas de la comunidad, la expresión participar en su primer significado, "tener uno parte en una cosa", se presenta como una de las soluciones alternativas posibles. Así se señaló la punta del ovillo en el seminario sobre gestión participativa y municipio, ciudad de Buenos Aires y conurbano, organizado por la Subsecretaría de Programación y la Secretaría de Planeamiento de la Municipalidad porteña, con la participación de especialistas en temas urbanos de Santiago de Chile, Lima, Montevideo, Río de Janeiro, San Pablo y México D.F., en el que se debatieron "las modalidades, alcances y límites de distintas iniciativas municipales que, tanto en Capital como en el conurbano, han promovido la participación de los vecinos y de sus organizaciones, tanto en materia de tierra y vivienda como de empleo, salud y educación".

Reforma del Estado y participación, la gestión participativa en las políticas sociales, y planeamiento y urbanismo participativo fueron los temas que funcionarios, representantes, técnicos, investigadores, académicos y miembros de organizaciones no gubernamentales y de base (cooperativas, cooperadoras, movimientos sociales, agrupaciones vecinales) debatieron a lo largo de tres días en el Centro Cultural Recoleta. En efecto, hubo discusión, pues la alta concentración de científicos sociales por metro cuadrado garantizó más análisis que publicidad de una gestión.

Lo pequeño es hermoso

"Nuestro país se ha caracterizado por la débil presencia que ha tenido el espacio local en el seno de la propia sociedad: el municipio parecía revestir escasa relevancia no sólo como instancia política sino también como ámbito de referencia de la acción social", informan los objetivos del seminario como antecedentes del cambio que se produjo desde comienzos de la década del 80, y sobre todo desde la reinstalación de la democracia en el país, cuando se comenzó a revalorizar el nivel local. Entre las causas de esta inclusión de la cuestión local en los análisis y las propuestas se cuentan la crisis y el proceso de reforma del Estado —que tiende a trasladar a los municipios muchas de las funciones y servicios que antes garantizaba el Ejecutivo nacional—; el surgimiento de demandas ligadas a necesidades básicas o a la vida cotidiana y su correlato de nuevas formas de protesta social y de acción colectiva centradas en lo local urbano; las modas intelectuales que consideran al municipio como nueva base para el ejercicio y el afianzamiento del sistema democrático, y el auge de las políticas de descentralización.

Ahora bien, redescubierto el ámbito comunal, se lo halló poco presentable: "Para quienes hemos impulsado y llevado a cabo múltiples experiencias de gestión participativa, esto ha significado vernos enfrentados a problemas no previstos inicialmente, vinculados algunos a restricciones de recursos y otros derivados de la complejidad del proceso de toma de decisiones en el interior del gobierno local. La magnitud de la crisis y la crudeza de las políticas de ajuste jaquean los principios de equidad y justicia social de diversos programas y proyectos basados en la gestión asociada entre los gobiernos municipales y la comunidad", observan los organizadores. Esa misma acumulación de demandas insatisfechas disminuye la credibilidad del sistema político y aumenta la tendencia al retraimiento social, ya bastante importante como consecuencia de la última dictadura militar, 1976-1983.

Este síntoma, preludio de un proceso de fragmentación en la sociedad, hace que "decisores políticos, funcionarios y cuerpos técnicos involucrados en la formulación y puesta en marcha de políticas participativas nos sintamos atrapados entre nuestras intenciones y la impotencia frente a obstáculos que parecen infranqueables", se manifestó en el seminario. De todas maneras, nadie discutió que la necesidad de consolidar el proceso democrático exige el desarrollo y la ampliación de canales de participación, que "deben constituirse en elementos democratizadores del sistema político y de los mecanismos de toma de decisiones en el seno del gobierno municipal".

De qué hablamos cuando hablamos de participación

Si bien el seminario sobre gestión participativa y municipio partía de la tácita coincidencia en asignar a la participación comunitaria una función no sólo relevante sino casi definitoria en el desarrollo de proyectos sociales, no se encontró el mismo acuerdo al definir esa participación. "La estrategia participativa es aquella mediante la cual las transformaciones a operarse son producto de la decisión consciente de la comunidad, sin cuya intervención sería imposible describir, explicar y operar su realidad", definió Lucila Pucci en su ponencia sobre asentamientos populares urbanos. En cambio, el arquitecto Carlos Barragán, del Consejo de Planificación Urbana, consideró en su diagnóstico sobre realidad popular y participación en Buenos Aires que se trata "ni más ni menos que del accionar de cada individuo, sumándose, agregándose a otros individuos o grupos que demandan mejores condiciones de vida. La participación pertenece al campo de la política, la pura política, con la diferencia de que en muchos casos se contrapone a las ópticas y los métodos partidarios". Esta dimensión adicional hace pensar en la Constitución Nacional, que señala que "el pueblo no delibera ni gobierna sino a través de sus representantes". En consecuencia, las formas de autoorganización básicas señalan un descontento: los representantes electos no responden a los intereses de sus votantes. "Sin llegar al linchamiento, la gente —de modo organizado o espontáneo— toma lo que cree que por derecho le corresponde. Allí donde no hay justicia que la proteja, desarrolla su propia justicia sin esperar a que los representantes deliberen acerca de sus reclamos. A modo de ejemplo tenemos los casos de asalto a supermercados, toma de casas desocupadas o de tierras, y en general, aquello que sea necesario para subsistir", agregó Barragán.

Similar consideración del aspecto político de participar se nota en las conclusiones del taller de planeamiento y urbanismo participativo, que definió como "práctica política concreta en cuanto a opinar y tomar decisiones fundamentalmente en lo referido al acceso equitativo a los bienes y servicios urbanos" a la participación, no considerada como un fin en sí misma sino como un medio que persigue mayor justicia social. La misma duda sobre la conveniencia de caminos de demanda alejados de los representantes legalmente electos se presentó en este taller, donde se aclaró que aunque "en el momento histórico en el que nos encontramos parece haber desconfianza de las mayorías en cuanto a que el sistema de representación establecido garantice dicha justicia social, tampoco se pretende sustituirlo por el de la democracia participativa, sino que a partir de coincidencias en el campo popular se abran posibilidades de creciente participación de las mayorías". El conflicto entre representantes y sectores demandantes no debería hacer que se perdiera de vista, entonces, el objetivo común a ambos: mayor equidad.

Otro taller, el de políticas sociales y gestión participativa, acentuó "la posiblidad de autodiagnóstico y elaboración de planes de intervención social en la ejecución y en la evolución de las políticas, con canales abiertos y de retroalimentación, con criterios de subsidiariedad cercanos a las bases" en el momento de definir la participación. El rol del Estado, según las conclusiones de este taller, es fundamental no sólo como promotor de mecanismos participativos para las nuevas políticas sociales: "Para que esto sea posible, el prerrequisito es la existencia de recursos del Estado, pues sin recursos no hay políticas sociales posibles, más allá de que puedan ser complementados con aportes comunitarios".

Dentro de la modestia del conjunto

En síntesis, los funcionarios, los intelectuales y los actores sociales convocados al seminario estuvieron de acuerdo en considerar a la participación como un parche ante la falta de políticas públicas que satisfagan las necesidades sociales; pero también convinieron que la estrategia participativa por sí sola no garantiza éxito alguno: la actuación estatal, por modesto que sea su aporte, es imprescindible. "Los programas de ajuste estructural y sus consecuencias sociales parecen haber acelerado la crisis urbana. Cada vez es mayor el desfasaje entre las crecientes necesidades sociales insatisfechas y la menor capacidad de respuesta del Estado. Una de las formas a través de las cuales esta tensión parece tender a resolverse está dada por la retracción de la intervención del Estado central en lo social y por la transferencia —de hecho o de derecho— de sus anteriores responsabilidades a los niveles provinciales o municipales de gobierno y a la propia comunidad", resumieron Susana Peñalva y Daniel Arroyo, de la Subsecretaría de Programación metropolitana, en su ponencia sobre los problemas de la gestión. "Los municipios no sólo expresan, como nunca anteriormente, la realidad de los procesos sociales urbanos sino que también comienzan a tener potencialidades inéditas para intervenir en ellos y para orientar su desenvolvimiento", agregaron, antes de advertir que la escena urbana y la política local "son testigos del surgimiento de nuevos actores territoriales —organizaciones de base y gobiernos o agentes municipales— que en su relación con el poder local se plantean la construcción de un nuevo orden social en el espacio de la nueva política". Nuevo orden que, por curioso que resulte, "parece tender a construirse a partir de la contracción del empleo asalariado y de un proceso de pauperización de efectos insoslayables en la estructura social de la ciudad".

Gustavo Gilabert

Mejor que decir

(Por Pedro Jacobi*) La llegada del Partido dos Trabalhadores (PT) al frente de la administración municipal de la ciudad de San Pablo provocó inquietudes y expectativas en todos los estratos sociales, pero que se manifestaron de forma más intensa en los sectores que respaldaron la elección de la intendenta Luiza Erundina como representante de una propuesta democrática y popular y en los sectores que apostaban al caos y la ingobernabilidad.

En el tiempo que lleva esta administración, marcada por una suma de problemas relacionados con la gestión de una herencia perversa recibida de la anterior, el desconocimiento del aparato, la presión de los medios de comunicación, las tensiones en la relación entre intendencia y partido, las frecuentes indefiniciones del Ejecutivo en los procesos decisorios y los embates con el Legislativo y los grupos hegemónicos, la intendencia parece comenzar a perder el miedo de ser gobierno.

La reflexión sobre la gestión del PT en el Municipio de San Pablo evidencia tensiones cada vez más manifiestas entre ser gobierno de una ciudad de más de once millones de habitantes y la retórica partidaria que pasa al lado del poder institucional. Pero evidencia también una cuestión central que es la tensión entre la propuesta de innovación en el plano político-administrativo y la necesidad de garantizar el mantenimiento de un nivel adecuado de operación de los servicios: la administración municipal como un lugar de tensiones y contradicciones a partir de un análisis del papel de los actores involucrados y de una agenda de cuestiones a ser resueltas.

Reflexionar sobre la gestión del PT en la ciudad de San Pablo obliga inicialmente a analizar los temas de la democratización y del gobierno en órdenes políticos marcados por ambigüedades, contradicciones, diversidades de proyectos y pluralidad de voluntades. Como marco de referencia hay que señalar la enorme distancia socioeconómica entre las clases sociales, el vacío de las instituciones sociales y políticas, los problemas de la representación y las necesidades de avances reales no sólo en el plano de la democratización de las relaciones sociales sino principalmente en la consolidación de la ciudadanía social.

La victoria del PT en el Municipio de San Pablo y en más de treinta municipios de Brasil representó una novedad histórica por su alcance nacional, en la medida en que representó la conquista del gobierno de la mayor ciudad brasileña por un partido de izquierda, con el apoyo de un amplio movimiento social popular. El gran desafío era el de administrar semejante ciudad, con el objetivo de democratizar la administración municipal, romper con los viejos patrones de la política, innovar la dinámica de gestión y delimitar los espacios entre la administración y el partido. Ello creó una fuerte tensión entre la retórica partidaria —en busca de una permanente afirmación de los principios programáticos del partido— y las tendencias del PT contrarias a los rumbos de la administración, que consideraban que la gestión no apoyaba a los grupos y movimientos de reivindicación de la periferia y veían abandonados el programa y los principios del partido. Como resultado de esta conflictiva convivencia, la intendencia comenzó a abrirse a la discusión pública de temas que eran considerados problemáticos en las esferas de izquierda, como las cuestiones relacionadas con el corporativismo de la estructura administrativa.

Estas dificultades presentaron algunas preguntas, la primera de ellas relacionada con la aproximación entre ciudadanos y el Ejecutivo: ¿Cuáles son los alcances y los límites y cuál el significado de una mayor o menor interacción? El gran desafío es un salto cualitativo que profundice los alcances de una acción descentralizada que cree las condiciones para consolidar una participación más concreta de los ciudadanos en el territorio local. Esto podría concretarse a través de la creación de canales de comunicación entre el gobierno y la población de estructuras técnicas, gerenciales y políticas para atender las demandas, configurando así un proceso de socialización de la gestión. En este sentido, se puede decir que de hecho el engranaje institucional está construyéndose a partir de una interdependencia de acciones entre la reforma administrativa, la descentralización y los mecanismos de participación, pero no puede ser visto como un proceso lineal en etapas, porque existen diferencias dentro de la propia administración, enfrentamientos con la oposición en la litigiosa relación con la Cámara Municipal y las complejas relaciones con el corporativismo estatal y los sectores más organizados de la población.

** Investigador, director del Centro de Estudios de Cultura Contemporánea de San Pablo, docente de la Facultad de Educación de la Universidad de San Pablo.*

1×1 LOS BARRIOS

BALVANERA

En la actualidad se lo relaciona demasiado estrechamente con el edificio del Parlamento, y se lo ha rebautizado Congreso; sin embargo, en las denominaciones oficiales Balvanera sigue teniendo ese nombre, reconoce límites más amplios —Independencia, Entre Ríos, Callao, Córdoba, Gallo, Díaz Vélez, Bustamante, Loria— y es uno de los barrios más antiguos de la ciudad. A partir de 1730 se puede ubicar su origen, cuando el Cabildo advirtió que, si bien la mayor parte de la población se concentraba dentro de la traza primera de la ciudad, había ya pobladores que habían desbordado ese centro hacia el ejido, las tierras comunales destinadas a la cría de ganado. Se pensó entonces en fraccionar y vender esos terrenos e iniciar una expansión hacia los tres puntos cardinales —Sur, Oeste, Norte— que permitía la ubicación de Buenos Aires; así, la pionera propietaria de la zona fue la familia Alquizalete, dueña de las cuatro manzanas comprendidas entre las actuales calles Lavalle, Montevideo, Sarmiento y Callao.

La quinta fue heredada por uno de los hijos de la familia, el sacerdote Juan Antonio de Alquizalete, quien la donó a la Compañía de Jesús en 1753. Desde entonces, la casa —readaptada como pensionado de uso transitorio, el Colegio Convictorio—, sus plantaciones de árboles frutales y sus jardines fueron conocidos como Quinta de la Compañía o Quinta de los Padres, pero duró poco: casi apenas terminada la remodelación, en 1769 Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas. La quinta fue vendida a la familia Contreras, que prefirió la forestación a las oraciones.

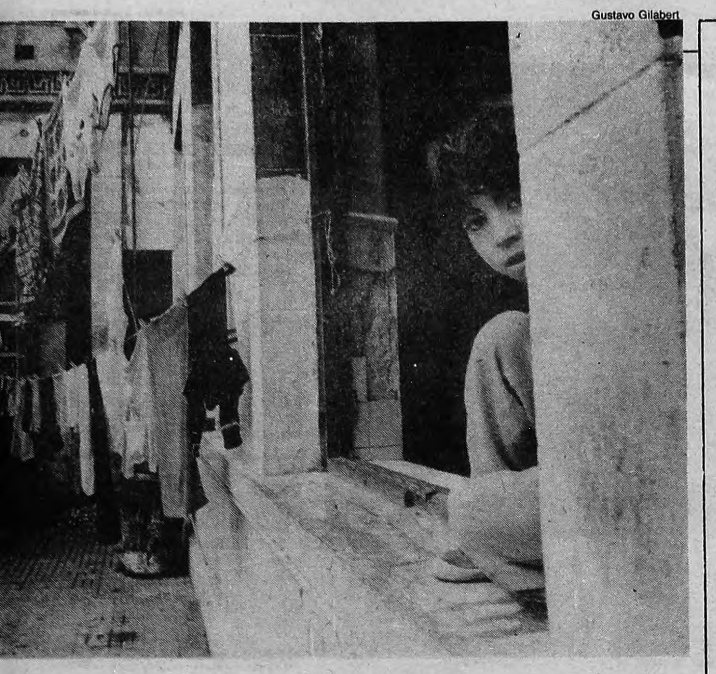
El nombre del barrio se hizo oír unos años después, cuando Antonio González Varela, llegado de Ponferrada (León, España) en 1775, donó un terreno de 140 varas con frente hacia la actual calle Bartolomé Mitre, entre Azcuénaga y Larrea. En 1797, cuando cedió su propiedad al rey Carlos IV por intermedio del virrey Antonio de Olaguer y Feliú, no había edificados más que "seis cuartitos de media agua con más un pozo de agua", pero su intención era que allí funcionara un hospicio para misioneros de San Francisco que llegaban a Buenos Aires de paso hacia el Norte. Los encargados de realizar la voluntad del donante fueron dos curas de Logroño (La Rioja, España), donde recibe un culto especial Nuestra Señora de Valvanera: fray Damián Pérez y fray Juan Rodríguez, entonces, se dedicaron a buscar los medios para edificar la casa, terminada de construir en 1799, que fue naturalmente puesta bajo la advocación previsible, aunque cambiando la grafía por Nuestra Señora de Balvanera.

Ubicada dentro de la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, esta dependencia comenzó a funcionar como "auxiliar de la parroquia en los extramuros de la ciudad", como era considerado el barrio entonces. La zona era conocida como "del hospicio" y sus características eran más bien bravas, con caudillos y orilleros. El refugio franciscano fue suprimido en 1823 por la Ley de Reforma Eclesiástica, pero la capilla que contenía fue abierta al público, hasta que en 1833 se le reconoció el nivel y la responsabilidad territorial de parroquia, cuyos límites eran "de Norte a Sud la calle que pasa por el costado este de la quinta de las Salinas (hoy las calles Ayacucho y Sarandí) hasta el Hueco de los Sauces (hoy plaza Garay) y desde éste hasta el Río de Barracas, sirviendo de división entre el nuevo curato y el de Montserrat la calle que pasa por la casa de la Convalescencia", según registró el primer cura párroco de Balvanera, Andrés Leonardo de los Ríos. Como homenaje a la mujer de Juan Manuel de Rosas, el templo fue rebautizado en 1842 como Balvanera de la Encarnación y fue allí donde se realizó una ceremonia con procesión —en la que los vecinos llevaban retratos de Rosas— durante el bloqueo francés a Buenos Aires.

Fue también durante el gobierno de Rosas, el segundo, que los jesuitas regresaron a Buenos Aires: 1836. El primer arzobispo de Buenos Aires, Mariano José de Escalada, donó una quinta heredada de su padre y ubicada cerca de la primera que tuvo la orden, entre las actuales Rivadavia, Sarandí, Hipólito Yrigoyen y Rincón. Allí se estableció un noviciado y una capilla "puesta bajo la protección de la Santísima Virgen, a cuyos dolores está dedicada", llamada desde entonces —aún hoy existe— Regina Martyrum. Pero "el equilibrio de los jesuitas acabó por indisponerlos con Rosas. Debe decirse, en su explicación, que los sacerdotes no eran argentinos sino españoles; no se consideraban ligados con el federalismo sino con las constituciones de su compañía, y su acción educativa iba a la clase social enemiga de Rosas", explica José María Rosa en *Historia argentina*, Tomo V, el retiro de la orden del barrio. La capilla y el edificio, en ruinas, fueron reconstruidos en 1855 cuando la Compañía de Jesús se reinstaló por tercera vez en Balvanera. En 1859, cuando se enfrentaron la Confederación y la provincia de Buenos Aires, Regina Martyrum quedó en el medio de la lucha de Justo José de Urquiza y las fuerzas de Valentín Alsina.

El ajetreo y la fama complicada del barrio no impidieron su crecimiento notable: en 1836 se contaban 3635 habitantes —"2998 blancos, 506 negros y pardos y 131 extranjeros", según los clasificación de datos de la época—; en 1855, 5975; en 1904, 147.785. Por eso las quintas comenzaron a desaparecer para permitir una edificación en aumento. La población negra tuvo gran importancia hasta su extinción, y después de la declaración de la libertad de vientres que hizo la Asamblea de 1813, se asentaron en Balvanera muchas de las naciones o mutuales, como Tambor de Maji, Tambor del Congo Anguenga, Nación Bengala o Morenos Congos de San Baltasar. Alemanes, irlandeses, vascos franceses y bearneses se instalaron en la zona desde el gobierno de Rivadavia y hasta ser superados masivamente por la inmigración italiana y española que comenzó en 1870.

Gustavo Gilabert



políticas sociales posibles, más allá de que puedan ser complementados con aportes comunitarios''.

Dentro de la modestia del conjunto

En síntesis, los funcionarios, los intelectuales y los actores sociales convocados al seminario estuvieron de acuerdo en considerar a la participación como un parche ante la falta de políticas públicas que satisfagan las necesidades sociales; pero también convinieron que la estrategia participativa por sí sola no garantiza éxito alguno: la actuación estatal, por modesto que sea su aporte, es imprescindible. ''Los programas de ajuste estructural y sus consecuencias sociales parecen haber acelerado la crisis urbana. Cada vez es mayor el desfasaje entre las crecientes necesidades sociales insatisfechas y la menor capacidad de respuesta del Estado. Una de las formas a través de las cuales esta tensión parece tender a resolverse está dada por la retracción de la intervención del Estado central en lo social y por la transferencia —de hecho o de derecho— de sus anteriores responsabilidades a los niveles provinciales o municipales de gobierno y a la propia comunidad'', resumieron Susana Peñalva y Daniel Arroyo, de la Subsecretaría de Programación metropolitana, en su ponencia sobre los problemas de la gestión. ''Los municipios no sólo expresan, como nunca anteriormente, la realidad de los procesos sociales urbanos sino que también comienzan a tener potencialidades inéditas para intervenir en ellos y para orientar su desenvolvimiento'', agregaron, antes de advertir que la escena urbana y la política local ''son testigos del surgimiento de nuevos actores territoriales —organizaciones de base y gobiernos o agentes municipales— que en su relación con el poder local se plantean la construcción de un nuevo orden social en el espacio de la nueva política''. Nuevo orden que, por curioso que resulte, ''parece tender a construirse a partir de la contracción del empleo asalariado y de un proceso de pauperización de efectos insoslayables en la estructura social de la ciudad''.

Mejor que decir

(Por Pedro Jacobi*) La llegada del Partido dos Trabalhadores (PT) al frente de la administración municipal de la ciudad de San Pablo provocó inquietudes y expectativas en todos los estratos sociales, pero que se manifestaron de forma más intensa en los sectores que respaldaron la elección de la intendenta Luiza Erundina como representante de una propuesta democrática y popular y en los sectores que apostaban al caos y la ingobernabilidad.

En el tiempo que lleva esta administración, marcada por una suma de problemas relacionados con la gestión de una herencia perversa recibida de la anterior, el desconocimiento del aparato, la presión de los medios de comunicación, las tensiones en la relación entre intendencia y partido, las frecuentes indefiniciones del Ejecutivo en los procesos decisorios y los embates con el Legislativo y los grupos hegemónicos, la intendencia parece comenzar a perder el miedo de ser gobierno.

La reflexión sobre la gestión del PT en el Municipio de San Pablo evidencia tensiones cada vez más manifiestas entre ser gobierno de una ciudad de más de once millones de habitantes y la retórica partidaria que pasa al lado del poder institucional. Pero evidencia también una cuestión central que es la tensión entre la propuesta de innovación en el plano político-administrativo y la necesidad de garantizar el mantenimiento de un nivel adecuado de operación de los servicios: la administración municipal como un lugar de tensiones y contradicciones a partir de un análisis del papel de los actores involucrados y de una agenda de cuestiones a ser resueltas.

Reflexionar sobre la gestión del PT en la ciudad de San Pablo obliga inicialmente a analizar los temas de la democratización y del gobierno en órdenes políticos marcados por ambigüedades, contradicciones, diversidades de proyectos y pluralidad de voluntades. Como marco de referencia hay que señalar la enorme distancia socioeconómica entre las clases sociales, el vacío de las instituciones sociales y políticas, los problemas de la representación y las necesidades de avances reales no sólo en el plano de la democratización de las relaciones sociales sino principalmente en la consolidación de la ciudadanía social.

La victoria del PT en el Municipio de San Pablo y en más de treinta municipios de Brasil representó una novedad histórica por su alcance nacional, en la medida en que representó la conquista del gobierno de la mayor ciudad brasileña por un partido de izquierda, con el apoyo de un amplio movimiento social popular. El gran desafío era el de administrar semejante ciudad, con el objetivo de democratizar la administración municipal, romper con los viejos patrones de la política, innovar la dinámica de gestión y delimitar los espacios entre la administración y el partido. Ello creó una fuerte tensión entre la retórica partidaria —en busca de una permanente afirmación de los principios programáticos del partido— y las tendencias del PT contrarias a los rumbos de la administración, que consideraban que la gestión no apoyaba a los grupos y movimientos de reivindicación de la periferia y veían abandonados el programa y los principios del partido. Como resultado de esta conflictiva convivencia, la intendencia comenzó a abrirse a la discusión pública de temas que eran considerados problemáticos en las esferas de izquierda, como las cuestiones relacionadas con el corporativismo de la estructura administrativa.

Estas dificultades presentaron algunas preguntas, la primera de ellas relacionada con la aproximación entre ciudadanos y el Ejecutivo: ¿Cuáles son los alcances y los límites y cuál el significado de una mayor o menor interacción? El gran desafío es un salto cualitativo que profundice los alcances de una acción descentralizada que cree las condiciones para consolidar una participación más concreta de los ciudadanos en el territorio local. Esto podría concretarse a través de la creación de canales de comunicación entre el gobierno y la población de estructuras técnicas, gerenciales y políticas para atender las demandas, configurando así un proceso de socialización de la gestión. En este sentido, se puede decir que de hecho el engranaje institucional está construyéndose a partir de una interdependencia de acciones entre la reforma administrativa, la descentralización y los mecanismos de participación, pero no puede ser visto como un proceso lineal en etapas, porque existen diferencias dentro de la propia administración, enfrentamientos con la oposición en la litigiosa relación con la Cámara Municipal y las complejas relaciones con el corporativismo estatal y los sectores más organizados de la población.

** Investigador, director del Centro de Estudios de Cultura Contemporánea de San Pablo, docente de la Facultad de Educación de la Universidad de San Pablo.*

BALVANERA



En la actualidad se lo relaciona demasiado estrechamente con el edificio del Parlamento, y se lo ha rebautizado Congreso; sin embargo, en las denominaciones oficiales Balvanera sigue teniendo ese nombre, reconoce límites más amplios —Independencia, Entre Ríos, Callao, Córdoba, Gallo, Díaz Vélez, Bustamante, Loria— y es uno de los barrios más antiguos de la ciudad. A partir de 1730 se puede ubicar su origen, cuando el Cabildo advirtió que, si bien la mayor parte de la población se concentraba dentro de la traza primera de la ciudad, había ya pobladores que habían desbordado ese centro hacia el ejido, las tierras comunales destinadas a la cría de ganado. Se pensó entonces en fraccionar y vender esos terrenos e iniciar una expansión hacia los tres puntos cardinales —Sur, Oeste, Norte— que permitía la ubicación de Buenos Aires; así, la pionera propietaria de la zona fue la familia Alquizalete, dueña de las cuatro manzanas comprendidas entre las actuales calles Lavalle, Montevideo, Sarmiento y Callao.

La quinta fue heredada por uno de los hijos de la familia, el sacerdote Juan Antonio de Alquizalete, quien la donó a la Compañía de Jesús en 1753. Desde entonces, la casa —readaptada como pensionado de uso transitorio, el Colegio Convictorio—, sus plantaciones de árboles frutales y sus jardines fueron conocidos como Quinta de la Compañía o Quinta de los Padres, pero duró poco: casi apenas terminada la remodelación, en 1769 Carlos III ordenó la expulsión de los jesuitas. La quinta fue vendida a la familia Contreras, que prefirió la forestación a las oraciones.

El nombre del barrio se hizo oír unos años después, cuando Antonio González Varela, llegado de Ponferrada (León, España) en 1775, donó un terreno de 140 varas con frente hacia la actual calle Bartolomé Mitre, entre Azcuénaga y Larrea. En 1797, cuando cedió su propiedad al rey Carlos IV por intermedio del virrey Antonio de Olaguer y Feliú, no había edificados más que ''seis cuartitos de media agua con más un pozo de agua'', pero su intención era que allí funcionara un hospicio para misioneros de San Francisco que llegaban a Buenos Aires de paso hacia el Norte. Los encargados de realizar la voluntad del donante fueron dos curas de Logroño (La Rioja, España), donde recibe un culto especial Nuestra Señora de Valvanera: fray Damián Pérez y fray Juan Rodríguez, entonces, se dedicaron a buscar los medios para edificar la casa, terminada de construir en 1799, que fue naturalmente puesta bajo la advocación previsible, aunque cambiando la grafía por Nuestra Señora de Balvanera.

Ubicada dentro de la parroquia de Nuestra Señora de la Piedad, esta dependencia comenzó a funcionar como ''auxiliar de la parroquia en los extramuros de la ciudad'', como era considerado el barrio entonces. La zona era conocida como ''del hospicio'' y sus características eran más bien bravas, con caudillos y orilleros. El refugio franciscano fue suprimido en 1823 por la Ley de Reforma Eclesiástica, pero la capilla que contenía fue abierta al público, hasta que en 1833 se le reconoció el nivel y la responsabilidad territorial de parroquia, cuyos límites eran ''de Norte a Sud la calle que pasa por el costado este de la quinta de las Salinas (hoy las calles Ayacucho y Sarandí) hasta el Hueco de los Sauces (hoy plaza Garay) y desde ese hasta el Río de Barracas, sirviendo de división entre el nuevo curato y el de Montserrat la calle que pasa por la casa de la Convalescencia'', según registró el primer cura párroco de Balvanera, Andrés Leonardo de los Ríos. Como homenaje a la mujer de Juan Manuel de Rosas, el templo fue rebautizado en 1842 como Balvanera de la Encarnación y fue allí donde se realizó una ceremonia con procesión —en la que los vecinos llevaban retratos de Rosas— durante el bloqueo francés a Buenos Aires.

Fue también durante el gobierno de Rosas, el segundo, que los jesuitas regresaron a Buenos Aires: 1836. El primer arzobispo de Buenos Aires, Mariano José de Escalada, donó una quinta heredada de su padre y ubicada cerca de la primera que tuvo la orden, entre las actuales Rivadavia, Sarandí, Hipólito Yrigoyen y Rincón. Allí se estableció un noviciado y una capilla ''puesta bajo la protección de la Santísima Virgen, a cuyos dolores está dedicada'', llamada desde entonces —aún hoy existe— Regina Martyrum. Pero ''el equilibrio de los jesuitas acabó por indisponerlos con Rosas. Debe decirse, en su explicación, que los sacerdotes no eran argentinos sino españoles; no se consideraban ligados con el federalismo sino con las constituciones de su compañía, y su acción educativa iba a la clase social enemiga de Rosas'', explica José María Rosa en *Historia argentina*, Tomo V, el retiro de la orden del barrio. La capilla y el edificio, en ruinas, fueron reconstruidos en 1855 cuando la Compañía de Jesús se reinstaló por tercera vez en Balvanera. En 1859, cuando se enfrentaron la Confederación y la provincia de Buenos Aires, Regina Martyrum quedó en el medio de la lucha de Justo José de Urquiza y las fuerzas de Valentín Alsina.

El ajetreo y la fama complicada del barrio no impidieron su crecimiento notable: en 1836 se contaban 3635 habitantes —''2998 blancos, 506 negros y pardos y 131 extranjeros'', según los clasificación de datos de la época—; en 1855, 5975; en 1904, 147.785. Por eso las quintas comenzaron a desaparecer para permitir una edificación en aumento. La población negra tuvo gran importancia hasta su extinción, y después de la declaración de la libertad de vientres que hizo la Asamblea de 1813, se asentaron en Balvanera muchas de las naciones o mutuales, como Tambor de Maji, Tambor del Congo Anguenga, Nación Bengala o Morenos Congos de San Baltasar. Alemanes, irlandeses, vascos franceses y bearneses se instalaron en la zona desde el gobierno de Rivadavia y hasta ser superados masivamente por la inmigración italiana y española que comenzó en 1870.

PASEN Y VEAN

CENTRO CULTURAL RECOLETA

Junín 1930
(entrada libre)

EXPOSICIONES

• *Daniel Muchnik, fotografías.* Ensayo sobre los trabajadores de los hornos de barro de Chivilcoy. En la Galería Fotoespacio, hasta el 4 de junio, de 14 a 21 entre martes y viernes y de 10 a 21 los sábados, domingos y feriados.
• *Como la mona,* muestra de Ricardo Carpani. En la Sala de Situación, hasta el 2 de junio y en el horario habitual.
• *Imágenes del Angel Gris,* muestra de Carlos Terribili. En la Sala 4, hasta el 16 de junio y en el horario habitual.
• *De manzanas y otras cosas,* exposición de Enriqueta Aguiló. En la Sala 20, hasta el 16 de junio y en el horario habitual.
• *Figuras,* muestra de César Rossi. En el pasillo de la Sala 13, hasta el 16 de junio y en el horario habitual.
• *Pablo de Monte, pinturas.* En la Sala Primer Espacio A, hasta el 10 de junio y en el horario habitual.
• *Graciela Campanini, pinturas.* En la Sala Primer Espacio B, hasta el 10 de junio y en el mismo horario.
• *La invitada nuclear,* obras de Miriam Ber. En la Sala Primer Espacio C, hasta el 10 de junio y en el mismo horario.
• *Pinturas '90-91,* exposición de Martín Gil Mariño. En la Sala 21, hasta el 16 de junio y en el horario habitual.
• *Historias de Perlesvaus,* muestra de Marta Cali. En la Sala 22, hasta el 16 de junio y en el horario habitual.

TEATRO

• *La rosa de papel,* de Ramón del Valle Inclán, dirigido por Francisco Javier. Con la colaboración del Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI), el viernes a las 21, en el Auditorium.
• *¿Que no...?,* de Antonio Fernández Ferrer, Christian Boyer y Jesús Cracio, quien a su vez está a cargo de la dirección. Basado en los *Ejercicios de Estilo* de Raymond Queneau. El sábado a las 21, en el Auditorium.

MUSICA

• Ciclo *Intérpretes de música contemporánea.* Elías Gurevich, Grace Medina, Marcela Magin, Mauricio Weber, Diana Baroni, César Baquedano, Nora García y María Soriano ejecutarán obras de Sten Hanson, Mat Persson y Jorge Sad, entre otros. Hoy a las 21, en el Auditorium.
• Coro teatral. *Un tal Lucas,* versión libre del cuento de Julio Cortázar, a cargo del Coro de la Fundación San Telmo, dirigido por Daniel di Pace. El domingo a las 18.30 en el Auditorium.

ESPACIO NIÑO

• *Juegos y sonsonancias,* espectáculo infantil del grupo *Sonsonando.* El sábado y domingo a las 16, en el Auditorium.

CENTRO CULTURAL GENERAL SAN MARTIN

Sarmiento 1551
(entrada libre)

TEATRO

• *La nona,* obra de Roberto Cossa, con dirección de Mario Rolla e interpretación de Tincho Zabala y Ricardo Bauleo. Todos los viernes, sábados y domingos de junio a las 21.30, en la Sala Enrique Muiño.

MUSICA

• Ciclo *Nuestras músicas.* Juan Falú y Jorge Marziali presentan *De aquicito nomás,* hoy a las 21.30 en la Sala Enrique Muiño, con una entrada de quince mil australes.
• Ciclo de danza contemporánea. *Máscaras y ¡Qué... Buenos Aires!,* coreografías e interpretación de Malvina Straga. El domingo a las 21.30 en la Sala Enrique Muiño.

CINE

• *Viñateros de la costa* preestreno de Jorge Degiuseppe. Mañana a las 20, en la Sala D.

TEATRO MUNICIPAL GENERAL SAN MARTIN

Corrientes 1530

TEATRO

• *Los invertidos,* de José González Castillo en adaptación de Alberto Ure, a cargo también de la dirección. Con la actuación de Antonio Grimau, Cristina Banegas, Tony Vilas y elenco. En la Sala Casacuberta, martes a las 21.30 y de miércoles a sábado a las 22.30
• *El gran circo criollo,* de Ariel Bufano, por el grupo de Titiriteros del TMGSM. Sábados y domingos a las 16, en la Sala Martín Coronado.
• *El instante de oro,* de Javier Margulis, dirigida por el autor e interpretada por el grupo Los Irreverentes. En la Sala Cunil Cabanellas, martes a las 21.30 y de miércoles a sábado a las 20.
• *Pulgarcito,* de M. Monteiro, con Alicia Zanca y elenco, dirigida por M. Sagasti. Sábados y domingos a las 15.30, en la Sala Martín Coronado.
• *La secreta obscenidad de cada día,* de Marco Antonio de la Parra, con dirección de Francisco Javier. En la Sala Cunil Cabanellas, a las 22.30 entre miércoles y sábados y a las 21 los domingos.
• *Y ahora... ¿qué hacemos?,* musiconferencia de Carlos Abrevaya y Rubén Berna, con la actuación del Cuarteto Zupay. En la Sala Casacuberta, de miércoles a sábados a las 20 y a las 21 los domingos.

CINE

• *Ettore Scola, una revisión.* Ciclo de la Fundación Cinemateca Argentina que se realiza en la Sala Leopoldo Lugones, según la siguiente agenda: hoy, *Los monstruos,* guión de Scola filmado por Dino Risi, con Vittorio Gassman, Ugo Tognazzi y Lando Buzzanca; mañana, *Amores difíciles,* guión de Scola filmado por Sergio Solima, Luciano Lucignani, Alberto Bonucci y Nino Mandredi e interpretado por Gassman, Manfredi y Enrico María Salerno; el sábado 1° y el domingo 2 de junio, *La noche de Varennes,* dirigido por Scola, con Jean-Louis Barrault, Marcello Mastroianni y Hanna Schygulla; el lunes 3, *Africa, allá vamos,* también de Scola, con Alberto Sordi, Nino Manfredi y Bernard Blier; el martes 4, *Nos habíamos amado tanto,* también de Scola, con Gassman, Manfredi y Stefania Sandrelli; el miércoles 5, *Feos, sucios y malos,* también de Scola, con Manfredi y María Bosco. Todas las películas con cuatro funciones diarias, a las 15, a las 17.30, a las 20 y a las 22.30.

FOTOGALERIA

• *Eduardo Grossman, retratos.* Todos los días, de 16 a 24, hasta el 23 de junio. Con entrada libre y gratuita.

COMPLEJO TEATRAL ENRIQUE SANTOS DISCEPOLO

Corrientes 1659

• *Doña Disparate y Bambuco,* obra de María Elena Walsh, con dirección de José María Paolantonio e interpretación de Georgina Barbarossa. Sábados y domingos a las 15.30.
• *Danzando con el Discépolo,* muestra permanente de danza. El miércoles 5 a las 21 se presenta Noemí Coelho, Rodolfo Olguín, el Modern Jazz Ballet y el Ballet Group de la ciudad de Rosario, dirigido por Martha Lozano de Mallén.

TEATRO COLON

Tucumán 1111

• *Nabucco,* de Giuseppe Verdi. Con dirección musical de Anton Gudagno, régie y escenografía de Roberto Oswald. Hoy a las 20.30, en función extraordinaria.

MUSEOS MUNICIPALES

MUSEO DE ARTE MODERNO
Corientes 1530 / San Juan 350

• *Fotos por la paz,* colección internacional de fotografías sobre el tema de la paz. Hasta el 2 de junio, de martes a domingo entre las 12 las 20, en la sede San Juan.

MUSEO DE ARTE ESPAÑOL ENRIQUE LARRETA
Juramento 2991

• Títeres en el Larreta, muestra de Colección Museo Argentino del Títere, de la Fundación Mané Bernardo y Sarah Bianchi. De lunes a viernes de 9 a 13 y de 15 a 19.45; sábados y domingos de 15 a 19. Hasta el 16 de julio.

MUSEO DE LA CIUDAD
Alsina 412

• *Feria de San Pedro Telmo,* Humberto 1° y Defensa, todos los domingos de 10 a 17.
• *Feria de las Artes,* en la Plazoleta San Francisco, Alsina y Defensa. Todos los viernes de 13 a 17.

MUSEO DE ESCULTURAS LUIS PERLOTTI
Pujol 642

• *Mario Arrigutti,* exposición en homenaje a los noventa años del escultor. De martes a sábados, entre las 13 y las 19.
• *Curso de experimentación en forma y color,* a cargo de Ricardo Roux. Para mayores de catorce años, el taller funcionará los lunes de 18.30 a 21.30, hasta el mes de noviembre. Informes e inscripción en el museo.

INSTITUTO HISTORICO DE BUENOS AIRES

Córdoba 1556

• *Buenos Aires en los museos, seminario de historia urbana.* En actividad hasta octubre próximo, durante el mes de junio trabajará en la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos y en el Museo Roca. Informes en la sede de IHBA o al 42-9370.

VARIETE

(Entrada libre)

• El *Teatro Bululú* ofrece todos los fines de semana su programación gratuita, según la siguiente agenda: los viernes, a las 21, *La Jornada,* del ciclo Teatrazo '91, que dirige P. Moretti; a las 22, *La triunvirata clown,* con el humor de Subiotto, Recalde y Policastro; a las 23.15 *Polvos mágicos,* por el grupo Las mil y una noches; a la 0.30, *Hagámoslo de a cuatro,* por el grupo Círculo vicioso; el sábado, a las 21, *Don Juan y el infierno de la sexualidad,* de Marco Denevi; a las 22, *Poca cosa,* según libro de Antonio Dal Masetto y dirección de D. Vilches; a las 23.15, el **Sátira/12** de Carlos Guarnerio sigue *Haciéndose la del monó...logo;* una hora más tarde, Eduardo Calvo continúa por tercer año consecutivo con *Muchas pelucas para un solo calvo;* y a la 1.30, para cerrar, más humor con Luis Mazzeo en *Usted, ¿se cayó o lo tiraron?* Todos los espectáculos se desarrollan en la sede del Teatro Bululú, Rivadavia 1350.
• *Túneles coloniales y antiguo claustro jesuítico.* Visitas guiadas en la Manzana de las Luces y el Colegio Nacional de Buenos Aires los sábados y los domingos a las 17, con salidas desde Perú 272.
• *La ciudad por sus pibes,* semana de la Dirección General del Menor y la Familia para la difusión de la Declaración de los Derechos del Niño y el debate de alternativas sobre el problema de la minoridad. Como parte de las actividades programadas, mañana a las 12 se realizará en la Sala Martín Coronado del Teatro Municipal General San Martín el *Juicio de los chicos* —con jueces, fiscales, defensores y jurado— en el que participarán, entre otros, Raúl Zaffaroni, Elías Neuman, Mario Imaz, Irma Roy, Mona Moncalvillo y los interesados, los niños.